

Argentina logra acuerdo beneficioso con acreedores de la deuda



Buenos Aires, 4 ago (RHC) Argentina alcanzó este martes un acuerdo con sus acreedores para la reestructuración de bonos que otorgará al país "un alivio de deuda significativo", informó el Ministerio de Economía en un comunicado.

Según el acuerdo con los representantes del Grupo Ad Hoc de Bonistas Argentinos, el Comité de Acreedores de Argentina y el Grupo de Bonistas del Canje y otros tenedores, el país "ajustará algunas de las fechas de pago contempladas para los nuevos bonos" establecidas en su propuesta de canje presentada el pasado 6 de julio.

A menos de 24 de horas de que cierre el plazo para adherir a la oferta, el Gobierno de Alberto Fernández presentó una serie de modificaciones a su propuesta, que ya recibieron el visto bueno de los principales fondos de inversión, salvando al país suramericano de un default financiero.

La oferta formal de Argentina, presentada ante la comisión de valores de Estados Unidos, contempla el pago de unos 53.5 dólares por cada 100 de deuda, mientras que los acreedores exigen unos 56.5

dólares.

El nuevo planteamiento coloca la recuperación por encima de los 54 dólares por cada 100, aunque mejorando los plazos de pago y sin tocar la oferta económica en sí. Durante los cuatro meses de conversaciones, tanto el gobierno como los acreedores han insistido en que desean evitar las consecuencias del default, en el que ya Argentina incurrió desde el 22 de abril, pero que no se ha desencadenado debido a que las negociaciones seguían en curso.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/230517-argentina-logra-acuerdo-beneficioso-con-acreedores-de-la-deuda>



Radio Habana Cuba